

CONCEPCIÓN, 24 de julio de 2017.-

Nº 603 / **VISTOS**: el Reglamento Nº 5/2014, que establece el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción; el Decreto Alcaldicio Nº 450/14, por el que se promulga la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción; los Artículos 94 y siguientes de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la citada Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Convócase al **CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA N° 13** para el día jueves 27 de julio de 2017, a las 18:00 horas, en la Sala de Exposiciones Federico Ramírez de la I. Municipalidad de Concepción, ubicado en el edificio consistorial, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Aprobación Actas de Consejo

- Acta Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 25 de mayo de 2017
- Acta Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 11 de mayo de 2017

2. Informe de Comisiones:

- Acta Comisión de Deporte y Cultura N°1 de fecha 7 de junio
- Acta Comisión de Medio Ambiente N° 1 de fecha 15 de junio de 2017

3. Puntos varios

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO ALONSO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señores (as) Directores (as) Unidades Municipales
 - Consejeros
 - Archivo
- PN/aii
Id.doc 780325